



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 259/2022

Fecha Resolución: 11/07/2022

María Asunción Olmedo Reina, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONTRATACIÓN PERSONAL TAQUILLA MUNICIPAL

Estando prevista la apertura de la Piscina Municipal, el día 12 de julio de 2022, se considera necesaria la contratación de conserjes para el control de la entrada a la piscina desde su apertura hasta su cierre, esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas, ACUERDA:

Primero: Proceder a la contratación de dos conserje para el control de la entrada a la piscina, puesto de taquilla, con un contrato -cod. 405 - de duración determinada de mejora de la ocupabilidad, a tiempo completo, a los candidatos propuestos por la baremación realizada el día 16 de febrero de 2022, según propuesta de Secretaría a la Alcaldía de fecha 11 de julio de 2022. La duración del contrato será hasta finalización de la temporada de piscina, a los turnos de trabajo, teniendo en cuenta los días festivos trabajados y los días de descanso, comenzando el primero el día 12 y 17 de julio del 2022 respectivamente hasta fin de temporada de piscina.

Segundo: Dar de alta en la Seguridad Social a los, taquilleros/as en la fecha que corresponda.

Tercero: Comunicar la contratación a través de la aplicación Gescontrat@ o en su defecto Contrat@, en el plazo legal establecido para ello.

Cuarto: Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo acuerda la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

La Alcaldesa – Presidenta,

La Secretaria Interventora

Fdo. María Asunción Olmedo Reina

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación:	XHtKFikVy4kDR3N3jZ4wGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	11/07/2022 13:55:45
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	11/07/2022 14:07:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/XHtKFikVy4kDR3N3jZ4wGQ==		

